

PROGRAMA DE EXAMEN
CONCURSO Juez de Cámara Criminal N° 1 y 3
RESISTENCIA 2021

Unidad 1.

- a) Garantías constitucionales del Derecho Procesal Penal: Jurisprudencia de la C.S.J.N. y de la C.I.D.H..
- b) La aplicación de la ley penal en el tiempo. Problemas de retroactividad.
- c) Delitos contra las personas (Art. 79 a 108 inclusive, del CP.).
- d) Cuestiones de género: Su tratamiento legislativo -provincial, nacional e internacional-, doctrina y jurisprudencia.

Unidad 2.

- a) Las reformas procesales penales en la provincia del Chaco; Sistema Acusatorio
- b) La víctima y el sistema penal. Aspectos fundamentales.
- c) Teoría del delito: elementos. Reglas de Imputación Objetiva. Autoría y participación criminal. Tentativa. Concurso de delitos. Delito continuado.
- d) Delitos contra la propiedad.

Unidad 3.

- a) Principios constitucionales del Derecho Penal. Fallos de la C.S.J.N..
- b) Medios Alternativos de resolución de conflictos. Fallos STJCH.
- c) Determinación judicial de la pena. Disposición de los arts. 40 y 41. del C.P..
- d) Delitos contra la integridad sexual.

Unidad 4.

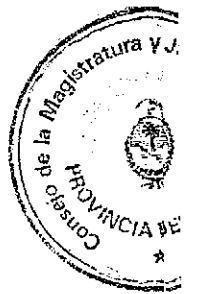
- a) Extinción de la acción penal. Prescripción de la acción penal y de la pena.
- b) Unificación de penas y de condenas. Unificación de Sentencias. Sistemas. Posturas doctrinarias. Fallos. Cómputo de pena.
- c) Prisión Preventiva. Cese. Fallos y posturas doctrinarias.
- d) Delitos contra la Administración Pública

Unidad 5

- a) Reglas de juicio común. Ampliación del requerimiento. Hecho diverso.
- b) Jura Novit Curia. Posturas doctrinarias y fallos. Principio de Congruencia. Posturas doctrinarias y fallos.
- c) Nulidades. Reglas. Posturas doctrinarias y fallos.
- d) Juicio por Jurados. Procedimiento. Audiencia Preliminar. Audiencia de Selección de jurados. Instrucciones. Sentencia. Fallos.
- e) Microtráfico. Delitos contra la fe pública.

El **examen escrito** versará sobre un caso hipotético vinculado a los temas del programa, y la consigna será redactar una sentencia o resolver un planteo de las partes ante una situación que pueda plantarse durante el juicio oral y se llevará a cabo el día 19/08/2021 a partir de las 16:00 h.

El **examen oral** consistirá en la exposición sobre los temas de una de las unidades que será sorteada y preguntas del tribunal examinador sobre temas de esa misma unidad (las que podrán estar relacionadas con el resto de los temas del programa).






Provincia del Chaco
Consejo de la Magistratura
Y Jurado de Enjuiciamiento


Decano de los
Consejos de la Magistratura
De la República Argentina

"2021, Año de El Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3220-A

Atento lo dispuesto por el Consejo de la Magistratura en Acta N° 1124 de fecha 01 de junio de 2021, se aclara respecto de la fecha consignada en el Programa de examen correspondiente al Concurso de Oposición para cubrir cargos de **JUEZ de para la Cámara Primera y Tercera nominación en lo Criminal, ambas de la ciudad de Resistencia**, lo siguiente: Donde se consigna como fecha de examen escrito el día 19/08/2021, se debe leer 05/07/2021.

Secretaría,  de junio de 2021.- egp.




Eduardo Germán Pértile
Secretario General - Abogado
Consejo de la Magistratura